

1 **ACTA N.º 025-CERO VEINTI CINCO**

2 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 31 DE MAYO DEL**
3 **2022**

4 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
5 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
6 Chimborazo, hoy martes, 31 de mayo del 2022, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe
7 Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, siendo
8 las 9H30, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA,
9 DR. JOSÉ SAYAY, MANUEL YUQUILEMA Y ALBERTO MISHQUE, Concejales del
10 GADMCG, Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG y Abg. Marlene Caín Ortiz,
11 Secretaria General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden
12 del día constantes en la **CONVOCATORIA**; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E
13 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN
14 DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DEL 2022. 3. INFORME SEMANAL
15 DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4.
16 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS DIFERENTES CONVENIOS
17 INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 5.
18 CONOCIMIENTO DEL INFORME N.º 001, DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2022, SUSCRITO
19 POR EL CONCEJAL DR. JOSÉ SAYAY PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN DE
20 FISCALIZACIÓN DEL GADMCG. 6. CLAUSURA; El mismo que es puesto a consideración del
21 pleno de concejo Municipal. **Concejal Manuel Yuquilema**: solicito sírvase incorporar dentro del
22 orden del día asuntos varios. **Alcalde Delfín Quishpe**: se somete a votación: **concejal Manuel**
23 **Yuquilema**; aprobado, **concejal Ángel Chuto**: aprobado; **concejal Alberto Mishque**: aprobado;
24 **concejal Dr. José Sayay**; aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa**: Aprobado. **Alcalde Delfín**
25 **Quishpe**; aprobado; en consecuencia, se aprueba el orden del día de la reunión ordinaria de concejo
26 municipal del 31 de mayo del 2022, incorporando el punto ASUNTOS VARIOS al orden del día.
27 **DESARROLLO 1.-** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
28 POR EL SEÑOR ALCALDE. Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la
29 presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO
30 GUASHPA, JOSÉ SAYAY, MANUEL YUQUILEMA y ALBERTO MISHQUE, contando con el
31 Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación. El Señor alcalde Delfín Quishpe deja
32 Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 9h30; 2. LECTURA Y
33 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DEL 2022. Una vez
34 que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la Sesión Ordinaria del 24 de
35 mayo del 2022, menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los correos electrónicos
36 de los señores ediles concejales para su revisión y consecuentemente su aprobación. Por cuanto se
37 procede con la aprobación del punto en mención; **concejal Manuel Yuquilema**; aprobado,
38 **concejal Ángel Chuto**: aprobado; **concejal Alberto Mishque**: aprobado; **concejal Dr. José**
39 **Sayay**; aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa**: Aprobado, **alcalde Delfín Quishpe**; aprobado;
40 en consecuencia, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 087-C-GADMCG-2022,**
41 **RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria de concejo municipal del 24 de mayo del**
42 **2022.** 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE
43 ALCALDE DEL GADMCG. **Alcalde Delfín Quishpe**: El día martes 24 de mayo de 2022, Sumilla
44 de documentos Institucionales, Sesión de concejo del GADMCG, y Reunión con GACEMA,
45 aprobamos los procesos para los tres cantones para la relocalización de los desechos sanitarios,
46 además seguimos trabajando en la frase del GACCEMA: el día miércoles 25 de mayo del 2022:
47 Sumilla de documentos Institucionales, Atención a la ciudadanía, Reunión con los Técnicos del
48 GADMCG, Entrega de kits alimenticios a los adultos mayores en la comunidad Galte Jatun Loma e
49 Invitación a la posesión de los consejos consultivos de CCDPCG. El día jueves 26 de mayo del

50 2022, Sumilla de documentos Institucionales, Atención a la ciudadanía, Delegación al Msc. Lennin
51 Silvers a la Reunión con Ban Ecuador, ustedes saben que hemos tratado de tener reuniones, por
52 ningún lado quisieron invertir en estas oficinas administrativas, El día viernes 27 de mayo del 2022:
53 Sumilla de documentos Institucionales, Invitación a la U.E. “Velasco Ibarra” a la campaña cero
54 violencias en niñ@s, Entrega de kits alimenticios a los adultos mayores en la comunidad
55 Jatumpamba, Colocación de la primera piedra del proyecto de ampliación del sistema de agua
56 potable en la comunidad san José de Chacaza. El día sábado 28 de mayo del 2022: Invitación al
57 Cantón Morona, representado a la institución. El día domingo 29 de mayo de 2022: Invitación a la
58 sesión solemne por cumplir los 161 años de aniversario de Parroquialización de Cebadas, se
59 Delegación al Vice alcalde del GADMCG, Sr. Segundo Guashpa a la sesión solemne de los 161
60 años de aniversario del Cantón Morona y se Delegación al Sr. concejal del GADMCG Dr. José
61 Sayay, a la sesión solemne de Parroquialización de Columbe. Delegación al Sr. concejal del
62 GADMCG Dr. José Sayay a la programación de exaltación de madre símbolo de la asociación de
63 Guamoteños residentes en Riobamba, en esta parte doy la palabra a los concejales para que
64 informen la delegación. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** participe con normalidad al ser presidente
65 de AME si había bastantes invitados, se represento con altura a la administración. **Concejal Dr.**
66 **José Sayay:** tuve una delegación para la exaltación de la madre símbolo de la asociación de
67 Guamoteños residentes en Riobamba, pero una por error no se había verificado que ya en la
68 invitación constaba el nombre de la madre símbolo y no asistimos con ningún presente, eso solicito
69 que las secretarias estén mas pendientes, asistimos con normalidad a la delegación de
70 parroquializacion en columbe de igual forma no me enviaron el acuerdo en ese momento la Dra.
71 Marlene nos facilitó para imprimir, hablando del tema de Ban Ecuador participamos en la reunión
72 con el gerente en donde manifestó que ellos quieren descentralizar las oficinas de Riobamba, para
73 apoyar en los viajes y demás, lo único que solicitan es una terreno o una casa, y ellos van a dar
74 todas las facilidades, si sería bueno que realicen el seguimiento respectivo a la presente. Por otro
75 lado, acerca de la comunidad San José de chacaza se solucione con los dirigentes, socialicen bien el
76 proyecto para evitar inconvenientes futuros, ya que mencionan que han construido un tanque de
77 captación de agua de 800 dólares, pero ellos han necesitado un poco mas grande mas o menos con
78 un costo de 2000 dólares, ojalá que se haya solucionado señor alcalde. **Alcalde Delfín Quishpe:** si
79 solucionamos señor concejal José, continuo con el informe, El día lunes 30 de mayo del 2022:
80 Sumilla de documentos Institucionales, Entrega de kits alimenticios a los adultos mayores en la
81 Parroquia de Cebadas y entrega de ayuda humanitaria en la comunidad Pull Quishuar. Como Gad
82 municipal fuimos a verificar en la parroquia cebadas y Palmira terrenos catastrados a nombre del
83 municipio, para ingresar maquinaria y poder ir posesionando el bien de esta manera asignar a
84 ámbitos educativos, con la mejora de los terrenos vamos a seguir informar cómo se va acomodando
85 hasta aquí el informe señores concejales. **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 088-C-**
86 **GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del**
87 **señor Delfín Quishpe Apugllón alcalde del GADMCG.** 4. CONOCIMIENTO Y
88 RESOLUCION DE LOS DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN
89 ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD. Por secretaria se da lectura al
90 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO
91 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL
92 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE,
93 cuyo objeto es la delegación de competencia vial del honorable gobierno autónomo descentralizado
94 de la provincia de Chimborazo a favor del Gad municipal Guamote para realizar el proyecto
95 Mantenimiento y ensanchamiento del camino principal y ramales de la comunidad Pull Grande,
96 perteneciente al cantón Guamote, con un monto de 7.628.71 dólares. **Dr. Antonio Fray:** son los
97 convenios que se realiza de forma mensual para ejecutar los proyectos con los presupuestos
98 participativos. **Alcalde Delfín Quishpe:** tome a votación señora secretaria: **concejal Manuel**
99 **Yuquilema;** aprobado, **concejal Ángel Chuto:** aprobado; más bien quisiera que todo se vaya
100 cristalizando los más urgente posible ya que son temas de y necesidades de las comunidades del

101 cantón. **concejal Alberto Mishque:** aprobado; **concejal Dr. José Sayay;** aprobado; **Vicealcalde**
102 **Segundo Guashpa:** Aprobado, **alcalde Delfín Quishpe;** aprobado; en consecuencia, **Por**
103 **unanimidad mediante Resolución Nro. 089-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al**
104 **señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón, representante legal del Gobierno Autónomo**
105 **Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, suscriba el CONVENIO**
106 **INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**
107 **DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO**
108 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo**
109 **objeto es la delegación de competencia vial del honorable gobierno autónomo descentralizado**
110 **de la provincia de Chimborazo a favor del Gad municipal Guamote para realizar el proyecto**
111 **Mantenimiento y ensanchamiento del camino principal y ramales de la comunidad Pull**
112 **Grande, perteneciente al cantón Guamote.** (punto incorporado) ASUNTOS VARIOS. – **alcalde**
113 **Delfín Quishpe:** demos tratamiento a este punto compañeros queda el foro abierto. **Concejal**
114 **Manuel Yuquilema:** tenemos que ir arreglando todo tramite para que la gente no venga a ningún
115 lado, no sé si será por desconocimiento; los de la comunidad Galte San Juan han depositado 1,150
116 USD dólares, mismo que ha sido remitido a la dirección financiera solicitando que se informe sobre
117 el desglose del dinero, a pesar de esto la comunidad solicita que se justifique o también pienso que
118 se puede recibir en comisión en el pleno y poder escuchar cual es la solicitud; pongo en su
119 conocimiento señores concejales. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** usted en calidad de concejal
120 tiene que dar el seguimiento respectivo de igual forma yo di el seguimiento de una comunidad en la
121 que habían puesto un oficio para la devolución del dinero depositado mismo que ya fue dado
122 solución el día de ayer, aun mas si es dinero que ha ingresado a las arcas del municipio, quizá se
123 deposito en base al antigua estatuto, hay que tomar en cuenta que ya se reformo dicho estatuto. **Dr.**
124 **Antonio Fray:** dentro de la dirección financiera no se pueden coger recursos que no estén
125 planificados en este caso tendrían que hacer un tramite de pago indebido. **Vicealcalde Segundo**
126 **Guashpa:** una consulta Dr. Antonio digamos que dicha comunidad deposito cuando estuvo vigente
127 el estatuto del 5%.? **Dr. Antonio Fray:** habría que revisar con qué fecha se depositó, y en la
128 reforma que se hizo se hizo constar todos los proyectos de todas las comunidades si hay como
129 devolver. **Concejal Dr. José Sayay:** cualquier documento que ingrese demos tramite y solución de
130 forma ágil, ahora que diga a la financiera que devuelva el depósito. **Vicealcalde Segundo**
131 **Guashpa:** el presidente tiene que solicitar la devolución del depósito, y poder dar solución.
132 **Concejal Manuel Yuquilema:** entonces voy a mencionarles a la comunidad que necesitan presentar
133 otro oficio solicitando la devolución del dinero. **Alcalde Delfín Quishpe:** Continuamos en el punto
134 asuntos varios señores concejales. **Concejal Dr. José Sayay:** quisiera hablar sobre un tema de
135 danza que han bailado en el año 2020 y hasta la fecha no se ha cancelado, un valor de 600 dólares,
136 antes del carnaval quedamos en que se iba pagar en estos carnavales, pero al final no se ha dado,
137 solicito que se trate de solucionar ya que el grupo es Guamoteño y seguramente hayan representado
138 a la institución, el compañero segundo Guashpa dice que los han llevado. **Vicealcalde Segundo**
139 **Guashpa:** simplemente cumplí con la delegación eso no significa que yo he contratado a la danza,
140 inclusive gaste de mi dinero en la comida y trasporte, el que estaba llevando el programa era el
141 señor economista Puma ex funcionario, ahí si no sé cómo se estaba pagando el financiero o el
142 economista puma. *Por secretaria se da lectura al oficio de la agrupación Florklorika Kapak Ñan,*
143 *solicita la cancelación por la representación en la ciudad de Guaranda por un valor de 600\$.*
144 **Alcalde Delfín Quishpe:** para que tengan un pago debió haber algún contrato firmado, pero no
145 existe esta justificación, yo desconozco como se trató este tema, ahora podemos dar una solución
146 que en las próximas fiestas tengamos la participación de ellos y de alguna forma se pueda cancelar,
147 debemos ser justos ya que también los vi que si prestaron sus servicios. **Concejal Ángel Chuto:**
148 todas las cosas buenas y malas se queda en la historia mas bien se cancele en las fiestas de
149 cantonización de este año, yo se que no es culpa del señor alcalde, mas bien son de los técnicos,
150 sabemos que debe haber un contrato y demás. **Concejal Alberto Mishque:** le pido de favor que a
151 través del comité de fiestas se trate de solucionar, en las delegaciones no hay coordinación y

152 ocasionan estos problemas, son un grupo de Guamoteños tratemos de solucionar, esto que quede
153 como recomendación. **Alcalde Delfín Quishpe:** entonces vamos a solicitar al grupo Kapak Ñan
154 ingresen una proforma de las actividades que ellos prestan, y en base a dicha proforma nosotros
155 ingresaríamos en la lista del proveedor del contrato para la cantonización. **Concejel Alberto**
156 **Mishque:** en el punto asuntos varios señores alcaldes; sobre la parroquia cebadas sabemos que el
157 alcantarillado ya esta terminado, pero la junta de agua potable menciona que no se va dar paso a la
158 inauguración mientras un tanque antiguo se cubra o tape, a lo que dije ya queda en su conciencia
159 porque nosotros ya hemos ejecutado el proyecto. lo que también dijeron es que todas las queseras
160 están enviando a esa alcantarilla que están sembrando algas y siguen enviando al rio el agua de las
161 queseras, lo que se dijo es que ellos son los que están manejando la junta de Agua potable y están
162 cobrando ellos deben dar solución nosotros no estamos cobrando, voy a tratar de averiguar para
163 estar al tanto. En cambio, hay otras opciones que dicen que el Don marco Maldonado esta tratando
164 de sacar el alcantarillado antiguo para no dar paso a las queseras. **Alcalde Delfín Quishpe:**
165 entonces que el administrador de contrato y fiscalizador informe para tratar en un punto del orden
166 del día. Y resolver este inconveniente, sabemos que se vuelve un poco político también. En otro
167 tema, sabemos que se acerca la fecha conmemorativa de cantonización este es nuestro ultimo año
168 para todos, cooperemos todos, esperemos este año salir bien, por favor señor presidente se siga
169 armando el proyecto para que la próxima reunión se ponga a conocimiento del concejo. **Vicealcalde**
170 **Segundo Guashpa:** gracias señor alcalde, en esta semana se convocará a la comisión de
171 conmemoraciones para realizar un pequeño proyecto y presentar en el pleno del concejo municipal.
172 **Concejel Dr. José Sayay:** solamente una recomendación desde el principio hagamos las cosas bien
173 pongan los valores reales, gastos reales, ya que es nuestro ultimo año. **Alcalde Delfín Quishpe:**
174 comentarles un poco sobre el cuerpo de bomberos, pongo en conocimiento que existe una sentencia,
175 existe inconvenientes Dr. José quisiera que verifiquen como fue las ternas presentadas y cual fue el
176 proceso para delegar al jefe del cuerpo de bomberos, de mi parte no quiero ningún tipo de
177 problemas. **Dr. Antonio Fray:** es por un supuesto incumplimiento de la sentencia hay información
178 extraoficial de que se pretende formular cargos en contra de las personas que intervinieron al no
179 cumplir la sentencia, el comité creo que se había reunido para dar cumplimiento a la sentencia,
180 basándose al informe de talento humano Walter Tite, en este caso especial existe la duda de porque
181 no se dio paso al más antiguo e interpretación de la conformación de la terna, si quisiera solicitar
182 una reunión con el cuerpo de bomberos y ver como mismo estamos, ya que si se va fijar las
183 sanciones para todos los intervinientes. **Alcalde Delfín Quishpe:** ni política ni administrativa yo no
184 tengo compromiso, no sé con la comisión, ahora si hay que remover se lo hará. En fin, los
185 problemas que están sucediendo en el cuerpo de bomberos no queremos que afecten en la
186 administración. **Concejel Dr. José Sayay:** lo que explica el Dr. Fray es solamente un momento,
187 existe dos momentos; el bombero primer jefe se jubiló, nosotros en calidad de comisión solicitamos
188 un informe a talento humano del cuerpo de bomberos, indicando el grado de estudios, en el que se
189 evidencia que nadie tenia el grado de oficial, en la cual se acordó encargar hasta segunda orden al
190 un bombero que había tenido una licenciatura de cultura física, pero justo había estado lesionado,
191 por lo que se designó al Tglo. Jefferson Toscano, nosotros dijimos que se va encargar mientras se
192 prepare los bomberos en el grado de oficiales, y justo después habían puesto la denuncia en la
193 fiscalía de Guamote, pero de ahí como comisión no nos hemos involucrado en nada, no sé cómo se
194 nombraría al mismo toscano, incluso a mi si me llamaron a dar una declaración en la fiscalía, ahora
195 con respecto a los denunciantes el que quiere asumir se dice que el tiene el titulo comprado por que
196 no esta registrado en el senecyt, en la última reunión de comisión que asistimos se sugirió al jefe del
197 cuerpo de bomberos que no se ponga como segundo al mando a su propio cuñado, a pesar que ya
198 había estando contratado el señor antes de que ingrese como jefe del cuerpo de bombero, a lo que
199 el manifestó que el tenia la decisión. Y desde esa fecha no ha convocado a ninguna reunión. Ahora
200 también hay que tomar en cuenta que existe dos vacantes en tales partidas según el dijo que se va
201 contratar hasta diciembre había lanzado con otros títulos sin poner en conocimiento al comité.
202 **Alcalde Delfín Quishpe:** yo voy a dar cumplimiento a la sentencia, entonces solicitemos una

203 reunión extraordinaria para el viernes 03 de junio del 2022 a las 7h30. **Concejal Dr. José Sayay:**
204 otra solución podemos reformar la ordenanza o poder poner a algún profesional con libre
205 nombramiento. **Dr. Antonio Fray:** podemos analizar en la reunión. **Concejal Alberto Mishque:**
206 en otro tema preocupado en cebadas no existe el catastro, el registrador de la propiedad para llegar a
207 lo mismo se da muchas vueltas, ese tipo de profesionales, me reunió con el director de
208 planificación, subdirector de planificación urbana, Dr. Fray, al final nadie dio la salida, yo
209 investigue los artículos y ordenanzas, para evitar los problemas viendo las reuniones que esta
210 haciendo el parlamento indígena, encontré que en ellos artículos 13 y 14 de la ordenanza de
211 excedentes que documentos nomas tienen que ser notariados y el tiempo para el trámite, con todo
212 esto hice una reunión con la notaria ya que ha hecho problemas al parlamento, al concejal Manuel,
213 por lo que hicimos una aclaración el día viernes, se aclaró el artículo 13 y 14 de la ordenanza
214 vigente de excedentes que en 15 días tiene que terminarse el trámite, y que documentos se va
215 protocolizar, se añadió el certificado de gravamen para no ir contra la ley, lo que ha estado
216 haciendo el señor registrador ha estado realizando la inscripción a unos con tres hojas ha sabido
217 registrar pero otros tramites con dos tres hojas, hablo el señor Alvares de jurídico y viene a decir
218 cosas que no vienen al caso, también salió problemas con la compañera Clara secretaria de
219 Planificación Urbana no había justificativos en talento humano no se ve el seguimiento de talento
220 humano. En conclusión, quedamos de acuerdo que se protocolice los tres documentos. **Concejal**
221 **Manuel Yuquilema:** estamos quedando mal toda la administración, no se ha dado cumplimiento a
222 la ordenanza, yo hable con experiencia ya que yo mismo pase por este trámite, yo le reclame a la
223 notaria, lo que acordamos es que se va reformar la ordenanza con las observaciones del parlamento
224 indígena. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** ahora ya sabemos donde esta el problema, la vez
225 anterior decían que todo no sirve, nosotros hicimos la ordenanza y la reforma socializamos la
226 ordenanza, inclusive consta el flujograma de trámite, hubo sugerencias para que se contrate un
227 topógrafo y un abogado bilingüe. En cuanto a talento humano tienen que dar seguimiento a todos.
228 **Concejal Manuel Yuquilema:** una observación que hubo también son los certificados de gravamen
229 que cada vez se esta sacando otro. **Concejal Alberto Mishque:** también sacaron como excusa que
230 no hay suficiente personal en el registro de la propiedad, dicen que en otros departamentos existe
231 personal por ejemplo en talento humano y financiero. **Concejal Dr. José Sayay:** también participe
232 en la reunión, y tenemos que ir mejorando por ejemplo el compañero Mauro Duran no ha sido
233 profesional, igual necesitamos alguien en información, en el registro de la propiedad el sistema es
234 caduco, para actualizar necesitaremos como 110 mil dólares, hay que trabajar mejor, hablando del
235 abogado Alvares él es medio especial. **Dr. Antonio Fray:** yo he sido muy claro con las personas y
236 les he dicho que es lo que tienen que protocolizar, en cuanto a la documentación de la institución,
237 en cuanto al abogado Alvares a pesar de su carácter especial el es bien meticuroso en los
238 documentos, más bien en ya son responsabilidades de cada quien, yo no tengo nada que ver con el
239 registro de la propiedad. **Concejal Manuel Yuquilema:** el problema no es con el abogado Alvares
240 mas bien es en el registro de la Propiedad, yo pase como experiencia ahí. Hablando del Mauro si
241 trabaja bien. **Concejal Alberto Mishque:** el compañero ha sabido trabajar en horas del trabajo
242 municipal porsiacaso no estoy en contra de nadie. Otra cuestión el director de planificación nunca
243 se asomado en las reuniones que realizamos solo envía delegados. En cuanto a la ordenanza pienso
244 que tenemos que respetar la ordenanza. **Alcalde Delfín Quishpe:** entonces que ponga un
245 documento el concejal Alberto Mishque. **Concejal Dr. José Sayay:** última pregunta señor alcalde
246 el parlamento indígena pregunto por qué no se cambia al registrador de la propiedad, más bien
247 quisiera que se inicie el proceso de concurso. 5. CONOCIMIENTO DEL INFORME N.º 001, DE
248 FECHA 27 DE MAYO DEL 2022, SUSCRITO POR EL CONCEJAL DR. JOSÉ SAYAY
249 PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GADMCG. **Concejal Dr.**
250 **José Sayay:** gracias señor alcalde, sabemos que cualquier documento que ingresa a la institución
251 tenemos que contestar para no caer en silencio administrativo, queremos exponer sobre la
252 nivelación de los choferes del sindicato de trabajadores, base legal 58 literal d) cootad, en el año
253 2015 han otorgado una tabla salarial a todos los funcionarios públicos, según el acuerdo ministerial

254 del ministerio de trabajo. Existe nivel 1-2-3-4, el objetivo de esta intervención es nivelar el sueldo
 255 de los choferes del sindicato de trabajadores, hemos solicitado el listado de personal que han
 256 otorgado el contrato indefinido en el año 2022 con el sueldo respectivo y el listado de los
 257 operadores con el sueldo respectivo; expongo los siguientes cuadros:

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ACTIVIDAD	REMUNERACIÓN
1	Alulema Lema Ángel Rodrigo	060393400-1	Chofer Municipal	566,00
2	Morales Ortiz Jhonny Renato	060519264-0	Operador de maquinaria Pesada	708,00
3	Quishpe Quishpe José Esteban	060413929-5	Operador Excavadora Komatsu	600
4	Miguel Delfín Naula Sánchez	060320746-5	Chofere Municipal	566,00
5	Luis Gustavo Apugllón Chicaiza	060397946-9	Albañil Municipal	531,00

258 Cuadro de la remuneración de los choferes y operadores solicitantes a la nivelación de los sueldos.
 259

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDAD	REMUNERACIÓN
1	Abdón Vicente Calderón Lozano	Operado de la motoniveladora	664,73
2	Fabian Tenesaca Daquilema	Chofer del vehículo pesado	470,00
3	César García Moreno	Operador de la cargadora frontal	600,00
4	Mario Oswaldo Apugllón Gavin	Operador del rodillo	659,72
5	Jorge Pedro Narváez Tixi	Operador de la cargadora frontal	675,20
6	Juan Lema Chicaiza	Operador de la Moto niveladora	600,00
7	Héctor Hugo Chacha Cajilema	Operador de la Retroexcavadora	600,00
8	Juan Bernardo Quishpe Apugllón	Barrendero	561,00
9	Lluman Álvarez Segundo José	Ayudante de maquinaria	547,00

282 Ejemplo de diferencia de sueldos:

Choferes contratos indefinidos	566,00	Choferes antiguos	470,00	Choferes con el Acuerdo Ministerial No. MDT- 2015-0054	614,00	96,00	144,00
Operadores con contrato indefinido	708,00	Operadores antiguos	664,73	Operadores con el Acuerdo Ministerial No. MDT- 2015-0054	738	43,27	73,27

283 Como CONCLUSIONES, puedo manifestar que si existe la diferencia de los sueldos entre los
 284 trabajadores antiguos en relación con los trabajadores que han ingresado últimamente con los
 285 contratos indefinidos, todos los trabajadores merecen ser respetado los derechos de los trabajadores
 286 "igual trabajo, igual remuneración". Con respecto a los contratos indefinidos que ha otorgado en el
 287 año 2022 no se ha cumplido con el debido proceso, razón por la cual cualquier otra autoridad que
 288 venga se puede dejar sin efecto y RECOMENDACIONES: Como recomendación en calidad del
 289 concejal del GADMCG, sugiero al Sr. alcalde y bajo su mejor criterio que se nivele los sueldos de
 290 los choferes y operadores que están solicitando, siempre y cuando respetando el piso y el techo de la
 291 tabla salarial del año 2015, según el Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0054 del Ministerio de
 292 Trabajo. **Abg. Evelyn Aguirre Subdirectora de Talento Humano:** efectivamente hay trabajadores
 293 que tienen este inconveniente en este caso lo que estamos haciendo es tratar de corregir en el nuevo
 294 contrato colectivo para subsanar estas falencias, actualmente esta a cargo de la dirección financiera
 295 para que justifique si existe este financiamiento, ya que no habido al fin del año anterior no habido
 296 ninguna petición por el parte del sindicato para yo poder planificar en el plan de talento humano.
 297 Lo de don Abdon Calderón son ya como se ha ingresado en cada partida, estamos trabajando ya
 298 para nivelar los sueldos en lo posible, **Dr. Antonio Fray:** señores concejales, hay gente que ingreso
 299 que inclusive ganaba en sucres el mismo acuerdo ministerial dice que no se puede subir mas de 30
 300 dólares en los contratos colectivos es por esto que algunos no han podido nivelarse al techo por que
 301 tiene que nivelarse progresivamente. Según el mismo acuerdo ministerial del ministerio de trabajo
 302 2015. Ahorita esta en financiero realizándose la corrida financiera. Hay que tomar en cuenta que
 303 como servidores los nuevos no tienen otros beneficios como los de los señores del sindicato. Y
 304 tampoco se les ha negado nada mientras este dentro de la ley. **Concejal Ángel Chuto:** de mi parte
 305 solicito se analice y dar atención oportuna a los señores observando las leyes. **Por unanimidad**
 306 **mediante Resolución Nro. 090-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el**
 307 **Informe de fiscalización N.º 001 sobre los sueldos de nivelación de los choferes y**
 308 **operadores del GADMCG, de fecha 27 de mayo del 2022, suscrito por el Dr. José Savay**
 309 **concejal y primer vocal de la comisión de fiscalización del GADMCG, y correr traslado**
 310 **del presente informe a la comisión negociadora del contrato colectivo con el sindicato de**
 311 **trabajadores del GADMCG, Procurador Sindico, Director Financiero Asesor General,**
 312 **Director Administrativo y Subdirector de talento humano del GADMCG. 7.**
 313 CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día el Señor alcalde Delfín Quishpe

314 Apugllón, clausura la Sesión ordinaria del 31 de mayo del año 2022, siendo las 12h00
315 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que Certifica. -

316

317

318

319

320

321 Abg. Marlene Caín Ortiz
322 **SECRETARIA DE CONCEJO**
323 **DEL GAD-GUAMOTE**

Delfín Quishpe Apugllón
ALCALDE DEL GAD-
GUAMOTE